

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

DOCTORADO



Universidad
de Alcalá

VICERRECTORADO DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD

INFORME DE SEGUIMIENTO.

Análisis del Curso 2018-2019

Título	Programa de Doctorado en Economía y Gestión Empresarial
Centro/Dpto./Instituto	Comisión Académica del Programa
Fecha de aprobación del informe	Junio de 2020

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Planificación y gestión del programa
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía de Calidad

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

La Universidad de Alcalá, a través de la Escuela de Doctorado, así como los Departamentos participantes, han colaborado en la difusión de la existencia y condiciones del Programa de Doctorado. A tal fin mantiene, en la web de la Escuela, una página para cada uno de los programas en funcionamiento, en la que se contiene la información más importante de las características, condiciones, doctores participantes y normativa especial u otras características aprobadas por la Comisión Académica para el programa en cuestión. Además, se ha difundido su existencia en los Másteres impartidos tanto en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (MAEA, Análisis Económico Aplicado; MBA Internacional; Management y Gestión del Cambio; Auditoría de Cuentas y Ciencias Actuariales y Financieras) como en la de Medicina (Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y Deportiva).

La Comisión Académica del Programa está conformada por 8 miembros y su perfil incluye personal con investigación acreditada en las distintas ramas de conocimiento de este: Análisis

Económico (4 miembros), Economía de la Empresa (2 miembros) y Ciencias del Deporte (2 miembros). Todos ellos son Catedráticos/as o Profesores Titulares con dos o más sexenios de investigación. En concreto, 4 son Catedráticos con más de 3 sexenios cada uno y 4 son Profesores Titulares con 2 o más sexenios. Los Coordinadores de la Comisión Académica son un Catedrático de Economía de la Empresa con 6 sexenios y una Profesora Titular de Análisis Económico con 4 sexenios.

La Comisión se reúne cada dos meses aproximadamente y convoca a sus reuniones a una persona de Personal Administrativo de apoyo al programa para la gestión de la documentación. La Comisión tomar decisiones sobre admisión, evaluación de los documentos de actividades presentados por los alumnos, respuesta a solicitudes de prórroga y/o modificaciones en distintos aspectos de las tesis doctorales en curso. Todas las decisiones de la Comisión se recogen en un acta detallada que se elabora tras la misma y que presenta para su aprobación o modificación pertinente en la siguiente reunión.

La asignación de tutor/a se realiza en la Comisión a propuesta de los Coordinadores según el área de trabajo que el alumno plantee en su proyecto de tesis doctoral y que permite hacer una primera selección entre los profesores participantes en el programa. El/la directora/a de tesis se asigna por afinidad del tema de tesis propuesto por el candidato entre los de la especialidad de los profesores del programa tras la consulta de los Coordinadores y tras la aceptación por su parte en un documento en el que se detalla la motivación del trabajo de tesis a llevar a cabo.

Calificamos a este apartado como B, porque creemos que aún se pueden mejorar algunos aspectos de la organización de la Comisión Académica.

Valoración

A B C D

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Doctorado implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Aspectos a analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, adecuación de los complementos de formación (si procede).
- Actividades formativas
- Procedimientos de seguimiento y supervisión.

Datos y evidencias:

TBL_01: Ingreso y matrícula

TBL_02: Perfiles de acceso

TBL_05: Actividades formativas (A completar por el Programa de Doctorado)

Otras propias del título

Análisis

Panorama general

Este es el quinto año de implantación del programa tras la fusión de cuatro Programas con éxitos desiguales y muy dispares en su contenido y exigencias. La voluntad de construir un nuevo Programa que superase los problemas de sus predecesores, a la vez que suministrase una plataforma de formación investigadora única, ha sido firme y prueba de ello es el nuevo sistema de evaluación de las tesis doctorales una vez finalizadas pasan por un seminario de tesis y, si no están publicadas, han de cumplir también con los requisitos de una fase de evaluación externa e interna.

Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso

Los matriculados un total de 66, de los cuales 23 extranjeros, en el curso 18-19, proceden de solicitudes al nuevo Programa en su mayoría (62), mientras que el resto (4) proceden de solicitudes de cambio de los Programas predecesores, que ha tramitado la Escuela de Doctorado y ha aceptado automáticamente, siguiendo las instrucciones del Doctorado.

Las solicitudes, en este momento se han reducido dada la tasa de rechazo anterior y son alrededor de 30, claramente por encima de la oferta (20 estudiantes al año), de manera que la cobertura de las plazas que se ofrecen está asegurada.

Estudiantes de nuevo ingreso y perfil de los estudiantes

Los alumnos han de tener amplios conocimientos en el ámbito de la economía general y empresarial o ciencias del deporte, lo que implica que normalmente provendrán de titulaciones de posgrado relacionadas con la economía, la administración y dirección de empresas o ciencias del deporte (incluidos los MBA o también los másteres relacionados con el turismo), así como los posgrados de carácter cuantitativo aplicado a la economía o las diferentes áreas de la administración de empresas (finanzas, marketing, contabilidad, etc.) o ciencias del deporte. Por la experiencia de los anteriores programas de doctorado, los egresados de posgrados de ciencias ambientales o de ingenierías, por ejemplo, pueden ser admitidos en el programa a condición de cursar los complementos formativos de carácter económico y empresarial.

Es imprescindible una sólida formación en el tratamiento estadístico de datos y un buen nivel de inglés, especialmente en lectura, pero también oral y escrito. Asimismo, deberán poseer capacidad para sintetizar conocimientos de una determinada disciplina, ser capaces de evaluar datos de una manera crítica extrayendo conclusiones, y de aplicar el sentido analítico y crítico con creatividad de modo que les permita generar nuevas ideas en el ámbito de investigación del programa.

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2018-19 ha sido solamente de 15, de los cuales 8 extranjeros cuando las plazas ofertadas eran 20, este menor número de admisiones es resultado de un incremento de los criterios de calidad del programa y la necesidad de un reajuste en el perfil de los estudiantes que solicitan su ingreso. En general, el perfil de los estudiantes que solicitaban la admisión no se ajustaba bien a los objetivos del nuevo programa principalmente por el incremento de las exigencias de calidad de las tesis doctorales a través de un nuevo sistema de evaluación y la prudencia de los profesores a aceptar estudiantes que no puedan alcanzar un nivel de calidad suficiente con estas exigencias. Por tanto, las principales razones para descartar la solicitud los estudiantes han sido o que no tenían el perfil adecuado para plantear un trabajo doctoral con alguno de los profesores del programa o que no podían pasar 4 meses al año en Alcalá (inicialmente suelen pensar que es posible participar en el programa a distancia).

De los 15 matriculados 8 lo hacen a tiempo completo y 7 a tiempo parcial.

Criterios de admisión

Los criterios de admisión de la Comisión Académica, una vez cumplen los requisitos formales del programa, tienen que ver con la calidad académica de los candidatos. Para la admisión, es necesario acreditar un nivel B-1 de inglés. El solicitante cargará en la aplicación informática, al solicitar el acceso, el certificado correspondiente. En otro caso, pasará una entrevista en ese idioma. El número de admisiones máxima por curso es de 20, repartido entre los dos periodos de admisión. En casos excepcionales, cuando el solicitante deba tener la admisión para solicitar o disfrutar de una beca oficial, podrán emitirse certificados de preadmisión. No se tramitará ninguna admisión sin el requisito de aportar, entre los documentos necesarios para el acceso, una carta de motivación con el compromiso firmado de un doctor para llevar a cabo la dirección. Los directores de tesis tendrán que cumplir los requisitos exigidos por la UAH (doctores con un sexenio o investigación acreditada equivalente). Los demás doctores participantes en el programa podrán codirigir tesis. Excepcionalmente, puede asignarse la dirección o codirección a un doctor, no perteneciente al programa, que cuente con reputación como investigador en el campo de conocimiento de la Tesis. Los doctores externos no pueden dirigir más de una Tesis de forma simultánea. Los solicitantes no admitidos en ninguno de los plazos, dentro de un mismo curso, deberán realizar de nuevo los trámites en el curso siguiente.

El programa de doctorado es presencial. Se exige al doctorando un tiempo mínimo aproximado de cuatro meses al año de presencia en la Universidad de Alcalá.

Un procedimiento de admisión de carácter excepcional está ligado a convenios de cotutela con universidades latinoamericanas con las que la UAH tiene relaciones previas de intercambio académico. Respecto a la admisión en régimen de cotutela con la Universidad EAN-Bogotá, en este curso se firmaron dos convenios más, que permitieron dirigir las tesis de Luis Humberto Barrera Tolosa y John Jairo Beltrán Chica, que se incorporaron para pasar sus periodos obligatorios de trabajo en Alcalá. Por otra parte, en este curso se defendió una tesis en cotutela, la de Adriana Leuro Carvajal, que tuvo también mención internacional.

Los doctores participantes en el Programa, que pueden dirigirlas si cuentan con un sexenio o tramo de investigación evaluado positivamente o experiencia investigadora equivalente (5 publicaciones en revistas de impacto, JCR o SCOPUS), tienen limitadas a 2 las direcciones de Tesis simultáneas (3 si alguna de ellas se codirige). Este límite tiene excepciones en el caso de poseer 3 o más sexenios de investigación evaluados positivamente, según el acuerdo tomado por la Comisión Académica del Programa de 4 de julio de 2017.

El nombramiento de más de dos directores/as es muy excepcional y debe justificarse ante la Comisión Académica y ante la Comisión de Estudios oficiales de Posgrado y Doctorado. La Tesis no puede entregarse a la Comisión Académica hasta que haya pasado un año desde el nombramiento o cambio del director o codirector.

Asignación de complementos formativos si los hubiera

Los alumnos que carezcan de conocimientos económicos, empresariales o de ciencias del deporte o cuantitativos en general podrán ser admitidos por la Comisión Académica, si cumplen todos los requisitos de acceso admisión exigidos, a condición de que cursen los complementos de formación que se indiquen, preferentemente dentro de los Másteres Oficiales ofrecidos por la Universidad de Alcalá que tienen relación con este programa de doctorado.

Calificamos a este apartado como B porque creemos que este curso ha sido de transición a una mejor calidad del programa que está empezando a dar su rédito, eso ha exigido reducir las admisiones, lo que permitirá ir aproximando el perfil de los estudiantes a los del programa.

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de la cualificación y experiencia adecuada, estando sus méritos alineados con lo establecido en el RD aplicable.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título y se corresponden con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Datos y evidencias:

TBL_03: Investigadores participantes en el programa

TBL_04: Proyectos de investigación vinculados a los equipos (A completar por el Programa de Doctorado)

Otras propias del título

Análisis

PDI (Doctores participantes en el Programa)

La práctica totalidad de los 88 doctores participantes ha mejorado su cualificación y experiencia investigadora, ya sea por obtener sexenios, acreditaciones u otros méritos relacionados con la calidad y cantidad de publicaciones científicas.

Si en 2014 había 52 con investigación acreditada y 36 sin ella, a finales de 2019 tan solo quedan 24 que no tienen investigación acreditada, estos doctores no pueden dirigir en solitario Tesis Doctorales, por lo que acumulan experiencia colaborando como codirectores en tesis de las que se responsabilizan los doctores participantes que sí tienen investigación acreditada.

Aparte de lo anterior, 8 doctores han dejado la UAH por abandono o jubilación.

Sin embargo, 14 doctores, de la UAH y de fuera de ella, que no formaban parte del Programa inicialmente, **han solicitado participar como directores o codirectores en Tesis con los Planes de Investigación ya aprobados**, lo que está permitido por la normativa verificada del Programa y ha sido aceptado con sumo gusto por la Comisión Académica. La mayoría de estos doctores, si pertenecen a la UAH o a las Universidades colaboradoras, se incorporarán al Programa en la próxima modificación que se solicitará a la ANECA.

Por otra parte, cabe resaltar la colaboración con la Universidad de Alicante (Línea de Investigación 2) y con la Universidad Politécnica de Madrid (Línea de Investigación 3), algunos de cuyos doctores se incorporaron desde el principio en el Programa.

Personal de apoyo

La Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo ha puesto, desde el primer momento, recursos materiales y humanos a disposición de los Coordinadores y la Comisión Académica. En concreto, el Decanato ha encomendado a uno de sus administrativos el apoyo al programa, que se extiende a las actividades de admisión, archivo de expedientes, relaciones administrativas con la Escuela de Doctorado, preparación de las Jornadas de Investigación, trámites para la defensa de la Tesis y, en general, comunicaciones con los estudiantes y los doctores participantes en el Programa.

La persona que el Decanato ha designado como apoyo administrativo (Isabel Jiménez), no solo tiene la cualificación adecuada, por su condición de funcionarios y por su experiencia, sino que ha ejercido su labor con suma diligencia y dedicación. También asiste, por invitación de los Coordinadores, a las reuniones de la Comisión Académica.

Recursos materiales

La Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo ha puesto, desde el primer momento, recursos materiales al servicio del Programa. Por una parte, ha cedido un despacho para uso colectivo de los estudiantes de doctorado que lo deseen, y por otro ha suministrado lugares de reunión a la Comisión Académica, aulas para los seminarios programados y una sede temporal para las Jornadas de Investigación en Economía y Gestión Empresarial.

Valoramos este apartado como A, puesto que el nivel de identificación del PDI con el programa es muy elevado, el apoyo administrativo prestado por la Universidad es muy adecuado y, aunque mejorable, la disponibilidad de recursos materiales es suficiente para las actividades realizadas.

Valoración

A B C D

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción del programa de doctorado y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la memoria del programa.

Aspectos a analizar:

- Las tesis doctorales defendidas en el programa y producción científica asociada a las mismas.
- Número de tesis defendidas en el programa.
- Mecanismos de seguimiento y análisis de la inserción laboral de los doctores egresados y resultados obtenidos.
- La satisfacción de los grupos de interés

Datos y evidencias:

TBL_TAS: Tasa de éxito y duración media

TBL_06: Tesis

TBL_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

Análisis

Tesis defendidas en el Programa en el curso 2018-19

Según las estadísticas recibidas de la Escuela de Doctorado de la UAH, en el curso 2018-19 las Tesis defendidas han sido 7.

Producción científica asociada a las 7 tesis defendidas en el curso 2018-2019

- 1) Cruz-Cárdenas, J., Guadalupe-Lanas, J., **Velín-Fárez, M.** (2018). Consumer value creation through clothing reuse: A mixed methods approach to determining influential factors. **Journal of Business Research**, ISSN 0148-2963. [JCR – Q1, Impact Factor 2018: 4.028]
- 2) **Peralta, A.**, Carrillo-Hermosilla, J. and Crecente F. (2019) "Sustainable business model innovation and acceptance of its practices among Spanish entrepreneurs" **Corporate Social Responsibility and Environmental Management**, 2019, 26 (5): 1119-1134. [JCR Q1 Impact Factor 2018: 5.513] Management: Quartile Q1, JIF Percentile 91.014, Rank 20/217; Management: Quartile Q1, JIF Percentile 91.014, Rank 20/217; Business: Quartile Q1, JIF Percentile 88.095, Rank 18/147.
- 3) Cruz-Cárdenas, J., Zabelina, E., Deyneka, O., Guadalupe-Lanas, J., **Velín-Fárez, M.** (2019). Role of Demographic factors, attitudes toward technology, and cultural values in the prediction of technology-based consumer behaviors: A study in developing and emerging countries. **Technological Forecasting Social Change**, Vol. 149, 119768. [SJQR Q1; Impact Factor 2018: 3.815]
- 4) Colla-De-Robertis, E. and **Navarro Castañeda, S.** (2017), "Local institutions in Peru and the presence and number of fast-food outlets", **Management Research**, Vol. 15 No. 3, pp. 338-376. <https://doi.org/10.1108/MRJIAM-06-2017-0755> [SJQR Q2]
- 5) Cruz-Cárdenas, J., Guadalupe-Lanas, J., Zabelina, E., Palacio-Fierro, A. **Velín-Fárez, M.** y Staniewski, M. (2019). Consumer value creation through WhatsApp use: A qualitative multimethod approach in a Latin American scenario, **Academia Revista Latinoamericana de Administración**, Vol. 32 No. 4, pp. 455-471. [JCR – Q4; Impact Factor 2018: 0.474; SJQR Q3]
- 6) **Velín M.**, (2020) Population and Labor Dynamics in Large Informal Markets: Implications for Pension Systems with Evidence from Ecuador, **Contemporary Economics**, (aceptada el 5 de junio, 2020), in print [SJQR Q3, Impact Factor 2018: 1.72]

- 7) **Peralta, A.** and Gismera L. "Sustainable business model innovation and ethics: A conceptual review from the institutional theory addressing (un)Sustainability." **International Journal of Innovation and Sustainable Development**, January 2020 (In print) DOI: 10.1504/IJISD.2020.10025149, indexed in: Scopus (Elsevier); Emerging Sources Citation Index (Clarivate Analytics) **[SJR Q3]**
- 8) **Pallarés Sanchidrián, Jorge**, Pérez García, Javier and Gonzalo-Angulo, José A. (2020): (IR) Relevance of goodwill impairment: the case of European banking (2005–2015). **Journal of Banking Regulation**: p. 1-15. **[SJR Q3]**
- 9) **Navarro, S.** y Colla E. (2017). "Seguridad de tenencia e inversiones en el agro peruano". IV Censo Nacional Agropecuario 2012: Investigaciones para la toma de decisiones en políticas públicas. Libro VI. Lima: FAO
- 10) Pedrajas, P.; Martín, M.; Barriopedro, M.; y **Vives, E.** (2015). La demanda latente de ejercicio físico y deporte de la población adulta de la Comunidad de Madrid: Diferencias de género en las actividades demandadas. **ÁGORA para la educación física y el deporte** 17(3), 220-236. CATEGORÍA ANEP: A BASES DE DATOS: DOAJ ; HERACLES ; IRESIE ; ISOC ;
- 11) **Peralta, A.**, Castellote, J. and Salama, M. (2018) "Chapter 4 Eco Innovation" In: Salama, M. (ed) Oxford: Goodfellow Publishers. <http://dx.doi.org/10.23912/9781911396857-3956>

Mecanismos de seguimiento y análisis de la inserción laboral de los doctores egresados

Se ha recibido en junio de 2020 el primer informe de inserción laboral de doctores egresados referido al periodo 2015-2019. Este periodo recoge información de doctorandos egresados que provienen de varios programas y muchos de ellos ingresaron en el programa previamente a la última acreditación y a los cambios introducidos en el proceso de admisión desde el curso 2017/18. El avance de datos de resultados de la encuesta con la tasa de respuesta bastante alta (62%) indican que un 41 por ciento de los egresados siguieron el doctorado a tiempo completo y un 59 por ciento lo hicieron a tiempo parcial o mixto. Este es uno de los indicadores que debemos ir reduciendo con el tiempo. La mayor parte de las tesis se finalizan en menos de 5 años tras la matrícula, pero todavía un 40 por ciento dura más de 6 años. Este es otro indicador que debemos reducir.

El 95 por ciento de nuestros egresados están empleados (un 80 por ciento con un contrato indefinido) y muchos de ellos desempeñan puestos directivos en empresas o en la administración pública de distintos países del mundo. La moda de sueldo bruto es alta (entre 42.000 y 56000 euros) aunque la mayor parte de ellos tienen ingresos entre 14000 y 42000 euros (un 55%).

Su valoración respecto de la ayuda del doctorado para insertarse laboralmente es altamente positiva (8,5 puntos) y su satisfacción general con el doctorado es alta, especialmente en relación de la calidad de la supervisión, los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas (con 9,5 o 9,0). El Doctorado se valora para obtener nuevos conocimientos, exponer en público las ideas y para el desarrollo profesional a largo plazo, principalmente.

El grado de satisfacción general con el programa es alto, un 8,94 y el 100% de los egresados volvería a estudiar en Doctorado en la UAH. Parece claro que el objetivo en próximos años será mantener estos niveles de satisfacción del alumnado.

Satisfacción de los grupos de interés

En función de las opiniones recibidas, buena parte de las cuales están reflejadas en las encuestas, los doctorandos tienen un excelente nivel de satisfacción general con el Programa es de 8,6 sobre 10, frente al 8,16 de media en la UAH. Entre los aspectos mejor valorados están:

- La revisión de los borradores de trabajo de forma crítica y constructiva con un 9,48
- los Procedimientos de admisión con un 9
- La atención personalizada y apoyo recibidos por parte del tutor, con 8,97

Contando que son los primeros en pronunciarse después de un cambio profundo en los estudios de Doctorado. La satisfacción con los estudios de doctorado es virtualmente igual a la media de toda la UAH (8,77 en el Programa frente a 8,17 en la Universidad).

Entre los extremos que valoran muy positivamente (por encima de la media para la UAH) está la disponibilidad de recursos informáticos y tecnológicos, como por ejemplo bases de datos o software estadístico), las actividades formativas específicas, la difusión de actividades realizadas, los recursos bibliográficos y didácticos, la web y la facilidad para hacer los trámites.

La satisfacción del PDI es de un 7,93 frente a un 8,32 de media de la UAH siendo la satisfacción general con el programa de un 8,04 frente a 8,30 de la UAH.

Calificamos a este apartado como B porque creemos que este curso ha sido de transición a una mejor calidad del programa está empezando a dar su rédito en los próximos cursos, eso tiene un precio respecto de la defensa de tesis con producción científica asociada. Esperamos que la producción científica aumente progresivamente. Adicionalmente, se pretende mantener el nivel obtenido en los indicadores de inserción laboral con las nuevas cohortes de egresados en las que tendrán mayor peso los que se matricularon más recientemente. Afortunadamente, la satisfacción de los doctorandos es alta y empieza a reflejar ya su reconociendo al esfuerzo realizado para mejorar la calidad del programa.

Valoración

A B C D

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

El programa dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del programa de doctorado, asegurando así su revisión y mejora continua

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, coordinación del SGC

Datos y evidencias:

SI_IF: Informe de seguimiento interno

PM: Plan de mejoras

Otras propias del título

Análisis

Objetivos del programa y Comisión de Calidad

Uno de los objetivos del nuevo Programa fue superar las limitaciones, tanto de alcance científico como de recursos, de los programas de doctorado predecesores. En buena parte, esto se ha conseguido, ya que en el Programa tienen cabida todos los doctores de las áreas de conocimiento que participan, a través de los Departamentos, para emprender investigaciones y cooperar en ellas, a la vez que se cuenta con una infraestructura que hasta el momento de la creación era inexistente, tanto por lo que se refiere a la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, como a la Escuela de Doctorado.

Otro de los objetivos, planteado desde el principio, consistía en conseguir esfuerzos importantes y constantes, por parte de los doctorandos, que llevaran a tener avances continuos en sus investigaciones, ya que buena parte de los proyectos de Tesis de los programas anteriores se ralentizaban o paralizaban después de un cierto grado de actividad, lo que llevaba a la pérdida de interés de los doctorandos y de sus directores. Con la exigencia que suponen las actividades formativas y la evaluación periódica, se ha podido atajar esta inercia, aunque la imposibilidad de continuar con el trabajo, por la dedicación que exige, puede estar en la raíz de los abandonos que se han observado (aproximadamente un 10 por ciento de los matriculados).

Buena parte de la actuación de la Comisión Académica, en estos años de vida del Programa, se ha centrado en la difusión de las características académicas del mismo, así como a fijar los estándares aceptables de calidad de los Planes de Investigación y de las Tesis. En buena parte, esto se ha conseguido, y en el momento actual los recién admitidos conocen con cierto detalle la labor que deben realizar.

La Comisión de Calidad está formada por el Coordinador, tres representantes de profesores (uno por la línea de investigación) y dos representantes de estudiantes del Programa.

Información para la toma de decisiones

Aunque en las reuniones de la Comisión Académica se ponen de manifiesto y se analizan todas las informaciones disponibles, con el fin de corregir las decisiones erróneas y tomar otras nuevas, no hay un acervo importante de decisiones tomadas. No obstante, se pueden destacar las siguientes, tomadas a la luz de los acontecimientos e información de los dos primeros años:

- Emisión de una normativa complementaria a la de la UAH en relación con las tesis por contribuciones y a la aceptación de una tesis para su defensa ante el Tribunal (que se encuentran publicadas en la página web del Programa, dentro de la Escuela de Doctorado).
- Asignar directores de Tesis una vez que se ha comprobado que habían tenido contactos suficientes con el candidato, compartían interés por un tema de investigación y eran capaces de desarrollarlo en un tiempo razonable.
- Exigir que los candidatos extranjeros pasaran, obligatoriamente, 4 meses al año trabajando en la Facultad de Alcalá con sus directores de Tesis. Este es un requisito obligatorio para los tres primeros años de investigación.
- Revisar los Proyectos de Investigación y exigir mejoras cuando estuviesen indefinidos en sus términos principales o fueran meras intenciones en lugar de un programa secuencial de actividades que llevar a cabo.

En el futuro, los análisis de la Comisión de Calidad del Programa serán tenidos en cuenta para seguir tomando decisiones que mejoren el rendimiento y la satisfacción de los estudiantes y doctores. Es importante también la labor de la Universidad, que sistemáticamente recoge la opinión de los estudiantes mediante encuestas, así como el encuentro anual, en las Jornadas de Investigación organizadas por la Comisión Académica del programa, para pulsar la opinión de los doctorandos y sus directores. Actualmente, todas las quejas y sugerencias se han canalizado a los coordinadores del programa que las han transmitido a la Comisión Académica y a la Comisión de Calidad del programa.

Otros aspectos de calidad del Programa

En relación con la conservación de la calidad, la Comisión Académica ha tomado varias decisiones, entre las que destacamos:

- **Actividades formativas:** En colaboración con el Decanato y los Másteres impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, el programa de Economía y Gestión Empresarial realiza todos los meses entre 2 y 6 actividades formativas, que en general son seminarios de entre 1 y 3 horas de duración, en los que se invita a profesores e investigadores (de la UAH o de otras universidades y centros de investigación, ya sean españoles y extranjeros), a exponer un tema de interés científico o un artículo, con especial atención a la metodología desarrollada, para que pueda ser de utilidad a los doctorandos y a los postgraduados que desean iniciarse en la investigación, y por ello son candidatos al Programa de doctorado. En el curso 18-19 se convocaron 14 seminarios, con una duración media de 2 horas cada uno.
- Convocatoria periódica de unas **Jornadas de Investigación en Economía y Gestión Empresarial** (ya van cuatro ediciones, todas ellas celebradas a finales de febrero), para que los doctorandos puedan discutir sus planes y resultados de investigación, por las que han pasado virtualmente todos los estudiantes admitidos. En el curso 18-19 se convocaron el jueves 23 y el viernes 24 de febrero, hubo 22 presentaciones, de las cuales

6 fueron exposiciones de los Planes de Investigación aprobados y 16 resultados de la investigación llevada a cabo.

- Tras la admisión de los nuevos estudiantes este curso se realizó una sesión virtual con los nuevos admitidos, a la que asistieron los estudiantes que forman parte de la Comisión de Calidad (Marina Romaguera y David Atance), para ayudarles a resolver dudas.

Calificamos este apartado como A, puesto que se han cumplido los objetivos de mejora esperados, lo que no quiere decir que no queden puntos que mejorar en el futuro.

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones y/o compromisos que aparezcan en ellos.

Datos y evidencias:

VE_IF: Informe final de verificación

MO_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

Análisis

No ha sido sometido el Programa todavía al proceso de acreditación, que se espera para el curso 2020-21.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades del Programa. basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1) Cuenta con un sólido grupo de investigadores en Economía y Gestión de Empresas, casi 90 doctores que están identificados con los objetivos del Programa, de los cuales las dos terceras partes tienen capacidad para dirigir por sí mismos Tesis Doctorales, y el resto para codirigirlas. 2) La valoración del Programa por parte de los egresados es muy positiva. Se espera mantener esta valoración en el futuro. 3) La excesiva demanda anterior se ha reducido en favor de la mucha mejor calidad de las solicitudes que ahora se reciben (alrededor de 20 solicitudes actualmente y antes eran 80). 4) Es una referencia para ciertos países Latinoamericanos, de donde proceden muchas de las solicitudes extranjeras. 5) Todos los años se organizan unas Jornadas de Investigación, para que los doctorandos puedan exponer los resultados de sus trabajos, lo que sirve para mostrar el rendimiento y, a la vez, para intercambiar opiniones sobre metodología, difusión de resultados, mejora de la calidad, etc. 6) Se ha fomentado tanto la existencia de Tesis en cotutela como de menciones internacionales de las Tesis. 7) Se está fortaleciendo la producción científica de las tesis que se dirigen a través de la nueva evaluación interna y externa de las tesis que no se presentan por artículos. 8) Se está promocionando intensamente desde la Comisión Académica que las tesis sean por artículos, lo que asegura el incremento de la producción científica ligada a las tesis doctorales del programa. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Escaso número de Proyectos/Contratos de Investigación que puedan servir como anclaje y caldo de cultivo de Tesis Doctorales con producción científica. b) Escasa financiación para cursos de formación de los doctorandos en el extranjero, donde pueden aprender las técnicas necesarias para la realización de artículos que compitan bien en revistas indexadas. c) Falta de formación investigadora de los candidatos, en especial de los que proceden de titulaciones relacionadas con la economía y la administración de empresas, que una vez admitidos deben adquirir al tiempo que redactan las Tesis. Este problema tiene que ver con la formación general de los economistas, no con su aprovechamiento de las materias que cursan. d) Muchos estudiantes, aún a tiempo completo, encuentran dificultades para terminar las tesis en el tiempo previsto, con lo que las peticiones de prórrogas son continuas. En este sentido la Comisión está tratando de transmitir a los directores la necesidad de realizar un mayor esfuerzo de supervisión y apoyo de los doctorandos para que avancen en su investigación. e) Los estudiantes se quejan de que las actividades convocadas por la Escuela de Doctorado (actividades transversales) son pocas o, en su caso, admiten a pocos estudiantes en relación con el número de solicitudes. Esto obliga al Programa a programar actividades de tipo metodológico o transversal, que complementen las de la Escuela.

Denominación del Título	Programa de Doctorado en Economía y Gestión Empresarial	Seguimiento del curso
-------------------------	--	------------------------------

PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
01-2019	IV Jornadas de Investigación en Economía y Gestión Empresarial – Nuevo formato	José A Gonzalo y Olga Cantó - Coordinadores	Mar-2018	Celebración	Finalizada
02-2019	Implantar la información semestral sobre actividades docentes y de investigación	José A. Gonzalo Angulo - Coordinador	Jun-2018	% de estudiantes que envían la información	Finalizada
03-2019	Información a los solicitantes sobre las condiciones de admisión	Olga Cantó Sánchez- Coordinadora Adjunta	May-2018	Número de solicitudes de inscripción a las que se explican las condiciones tanto por email o Skype	Finalizada
04-2019	Actualización de los doctores participantes, incorporando a los que cumplan los requisitos y dando de baja a los jubilados o quienes hayan cambiado de Universidad - MODIFICA	Comisión Académica	Jun-2019	Obtención de las nuevas listas y MODIFICA	En proceso, nuevas listas preparadas y pendientes del MODIFICA que se unirá al proceso de acreditación el programa en el curso 2020-21

05-2019	Difusión de las condiciones de aceptación de las Tesis Doctorales para su defensa	José A Gonzalo y Olga Cantó - Coordinadores	May-2019	Visitas del Canal de Youtube con las presentaciones	En proceso
06-2019	Difusión de los correos de los representantes de los estudiantes en la Comisión de calidad para recoger sugerencias e inquietudes del alumnado	Comisión de Calidad	Jun - 2019	Quejas, comentarios y sugerencias recibidos via email	En proceso
06-2019	Organización de seminarios online para aumentar la asistencia de doctorandos y profesores	José A Gonzalo y Olga Cantó - Coordinadores	Jun -2019	Número de seminarios on line con asistencia a través de BlackBoard	En proceso
06-2019	Creación de Grupo de Teams con la participación de todos los doctorandos y sus representantes en la Comisión de Calidad que sirva para el intercambio de opiniones e ideas entre el alumnado que complemente el intercambio de correos electrónicos y sea más ágil	Comisión de Calidad	Jun-2019	Interacciones en Teams entre alumnos	En proceso

Añadir tantas filas como sean necesarias.